

Datos Generales

Gaceta N°:	16506
Fecha de la Gaceta:	16/12/1969
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	374
Fecha de la Norma:	26/11/1969
Autoridad:	JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
Vigencia:	DESDE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR EL CUAL SE ADICIONA EL ARTICULO 791 DEL CODIGO FISCAL CON OTRO ORDINAL.
Comentario:	Este Decreto de Gabinete adicionó el Artículo 791 del Código Fiscal con el ordinal 3, que establece como causa de interrupción del término de prescripción de la obligación de pagar el impuesto de inmuebles, cualquier actuación escrita del funcionario competente encaminada a cobrar el impuesto. TEMAS RELACIONADOS: CODIGO FISCAL, DECRETO DE GABINETE.

Temas Relacionados

CODIGO FISCAL
DECRETO DE GABINETE

Referencias

DECRETO DE GABINETE 374						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE 374						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	ADICIONA PARCIALMENTE	Este Decreto de Gabinete adicionó el ordinal 3 al Artículo 791 del Código Fiscal.

